

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AGRÍCOLAS
INTERNACIONALES SOLAINT S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2014**

En el cantón Quevedo, en las instalaciones, ubicadas en la ciudadela San José Av. Jaime Roldós Aguilera Edificio APROCICO oficina 4, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES AGRÍCOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S.A.**, éstos son: **PARRAGA MATAMOROS GALO DIDIMO** propietario de setecientos ochenta y cuatro, acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y el señor **MACIAS ZAMBRANO JOSÉ WILFRIDO**, en su calidad de propietario de ochocientos diez y seis, acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el ciento, de la totalidad del capital social suscrito y pagado que es Mil seis cientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en Junta General Universal de Accionistas, Preside la sesión el Señor **Macias Zambrano José Wilfrido** en su calidad de presidente y actúa como secretario la Señora Sandra Elizabeth Reyes Lucas. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer el Informe de Administración correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
2. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías.

El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra el cien por ciento del quórum legal estatutario y se puede constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos del orden del día.

1.- Conocer el Informe de Administración correspondientes al ejercicio económico del 2013.”

Por solicitud del Presidente, la Secretaria procede a dar lectura al Informe presentado por la administración de la compañía, relativo al ejercicio económico del 2013, el mismo que contiene la memoria razonada de la gestión administrativa y el análisis y explicación de los negocios del ejercicio económico, documentos que se archivan en el expediente de esta Junta.

El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los accionistas.

La Secretaria lee el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa:

2.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que una vez que ha concluido el año 2013, tanto el señor Gerente de la compañía ha entregado a secretaría sus informes, así como también el Balance del movimiento económico que durante el año 2013 ha tenido la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados en copias respectivas a sus accionistas, siendo entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los informes de labores que ha presentado el Gerente General, en igual forma aprueban el contenido del balance presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2013, recomendado al Gerente General que este documento sea presentado dentro del plazo legal, a la Superintendencia de Compañías por ser este el órgano de control de las compañías. Los accionistas manifiestan que no retiraran estos dividendos pero serán distribuidos en la cuenta contable que corresponde a cada accionista.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer esta acta, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.-

Se clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 16:00pm.

Para constancia, firman la presente acta el Presidente de la Junta y la infrascrita secretaría que certifica.-



f) PARRAGA MATAMOROS GALO DIDIMO, cedula de ciudadanía # 0908783426
Gerente General, Accionista



f) MACIAS ZAMBRANO JOSÉ WILFRIDO, Cedula de ciudadanía # 1301723621
Presidente de la Junta de Accionistas.

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA



Ing. Sandra Reyes Lucas
Secretaría ADOHC de la Junta.
C.C# 092021123-2